



**Nombre del alumno: Marvin
Alejandro Palomeque Cornelio**

Tema: Planificación familiar.

4to. Parcial.

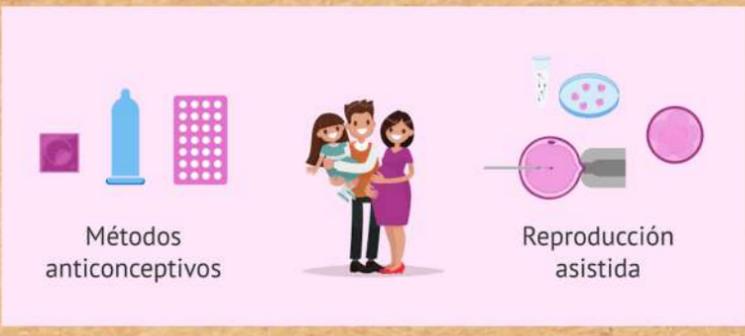
**Docente: Víctor Manuel Nery
González.**

Materia: Ginecología y Obstetricia.

Licenciatura en enfermería.

5to Cuatrimestre

Planificación familiar.



La planificación familiar es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, sobre el número de hijos y el momento en que los tendrá; así como a recibir información sobre el tema y los servicios necesarios.

Métodos anticonceptivos temporales:

- Los métodos anticonceptivos temporales son procedimientos que evitan el embarazo de forma reversible y se pueden dejar de usar cuando se desee.



Pastillas anticonceptivas:

- Se toman diariamente por vía oral y están compuestas de estrógenos y gestágenos.

Inyecciones:

- Tienen una efectividad de 99%.

Implante subdérmico:

- Tiene una efectividad de 99%.

Condón masculino.

- Tiene una efectividad de 85% - 97%.

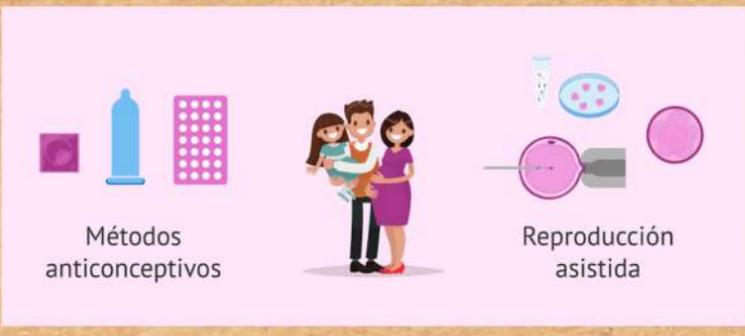


Condón femenino:

- Tiene una efectividad de 79% - 98%.



Planificación familiar.



La planificación familiar es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, sobre el número de hijos y el momento en que los tendrá; así como a recibir información sobre el tema y los servicios necesarios.

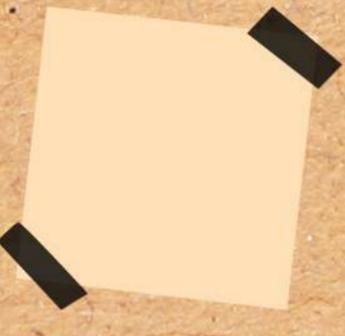
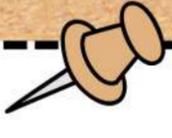
■ **DIU**
■ Tiene una efectividad de 99%.



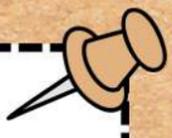
■ **Parche combinado.**
■ • Tiene una efectividad de 99%.



■ **Pastillas anticonceptivas de emergencia:**
■ Se pueden tomar en caso de necesidad



■ **Implante subdérmico:**
■ • Tiene una efectividad de 99%.



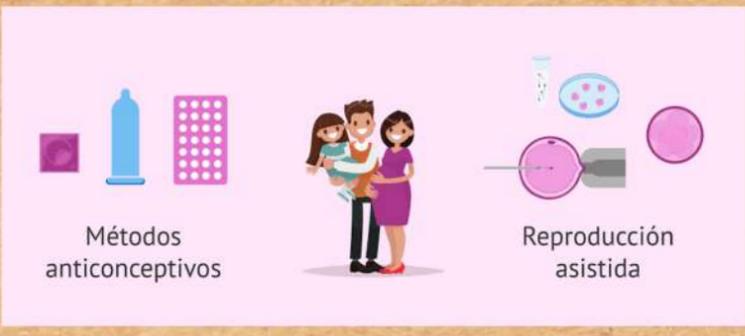
■ **Métodos anticonceptivos definitivos.**
■ • Los métodos anticonceptivos definitivos son procedimientos quirúrgicos que impiden la reproducción de manera permanente. Son irreversibles y se recomienda realizarlos cuando se ha planeado el número de hijos que se desea tener.



■ **Vasectomía**
■ • Se seccionan los conductos que llevan los espermatozoides desde los testículos hasta las vesículas seminales
■ • Es una intervención sencilla, con anestesia local.



Planificación familiar.



La planificación familiar es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, sobre el número de hijos y el momento en que los tendrá; así como a recibir información sobre el tema y los servicios necesarios.

Procedimiento de la ligadura de trompas

- Se seccionan las trompas de Falopio, para evitar el paso de los óvulos al útero
- Precisa generalmente una intervención con anestesia general



Essure.

- Un médico introduce microinsertos flexibles en las trompas de Falopio
- No es preciso realizar ninguna incisión
- Crece tejido en el interior del microinserto que ocluirá la trompa impidiendo el paso de los óvulos



Contraindicaciones:

- Antecedentes de tromboflebitis, embolia, accidente cerebrovascular o patología coronaria
- Hepatopatías en actividad
- Antecedentes de ictericia o prurito grave durante el embarazo
- Tumores hormono-dependientes
- Embarazo
- Infección después de un parto o de un aborto
- Sangrado vaginal inexplicado
- Cáncer del cuello uterino, del endometrio o del ovario
- Contraindicaciones relativas Depresión, Jaquecas, Epilepsia, Miomatosis uterina.

